



Los compromisos de Río+20 para la agricultura sustentable y su relevancia para el IICA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible --celebrada en Río de Janeiro entre el 20 y 22 de junio del 2012, fue realizada exactamente 20 años después de la Cumbre de la Tierra, donde los países adoptaron la Agenda 21, documento que recogió las intenciones y reflejó la urgencia de replantear a escala mundial los conceptos y medios para alcanzar el desarrollo sostenible.

Transcurridas dos décadas, la humanidad sigue afrontando enormes retos para alcanzar un desarrollo capaz de integrar de manera sinérgica las esferas económicas, sociales y ambientales.

El principal concepto adoptado, aún de manera incipiente, en Río+20 es el de la Economía Verde, como medio para alcanzar el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

Además, se reafirmó el compromiso de alcanzar metas anteriores, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los compromisos adquiridos en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en el Convenio sobre Diversidad Biológica y en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación.



Los retos prioritarios

Una de las mayores preocupaciones que se plantea la humanidad es que una de cada cinco personas en el planeta vive a bajo condiciones de **extrema pobreza** y que una de cada siete esté malnutrida, lo que se agrava por la intensificación de **inseguridad alimentaria** en los países más pobres y vulnerables. Se reconoce además la preocupación sobre la situación de **desempleo y subempleo** especialmente entre los jóvenes.

Ante dichos problemas sociales, el **cambio climático** es reconocido como un detonante mayor, dado la magnitud y gravedad de los efectos previstos y el carácter multisectorial de su afectación, dicho fenómeno pone en riesgo la capacidad de los países para alcanzar cualquier iniciativa de desarrollo sostenible y la supervivencia del ser humano.

Se reafirma, además, que la supervivencia de la humanidad depende directamente de los ecosistemas y se replantea la urgencia por promover medios y prácticas que disminuyan el **deterioro de los recursos naturales**, sobre los que se basan los principales medios de vida, como lo son la pesca, la agricultura, la silvicultura y la ganadería.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



El cambio climático pone en riesgo la capacidad de los países para alcanzar cualquier iniciativa de desarrollo sostenible y la supervivencia del ser humano.



Los nuevos y más relevantes compromisos

Sumado a los compromisos y metas contenidos tanto en la Agenda 21 como las expresadas en otras convenciones globales, en Río+20 se pueden resaltar los siguientes logros:

- En el contexto del mejoramiento del marco institucional para el desarrollo sostenible, se planteó el establecimiento de un **Foro Político de Alto Nivel** de carácter intergubernamental, encargado de vigilar la aplicación de los planes de desarrollo sostenible y evitar la superposición de tareas entre las estructuras.
- El **fortalecimiento** de las funciones y la aportación de recursos financieros para el desarrollo de capacidades centradas en la rendición de cuentas y cumplimiento de metas del **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (PNUMA).
- El reconocimiento de la necesidad de establecer medidas alternativas a la medición del producto interno bruto (PIB), como indicador económico del desarrollo, mediante el establecimiento de un programa de trabajo que se base en las iniciativas existentes orientadas al **desarrollo de indicadores alternos** para medir el bienestar de la población.
- El reconocimiento de la necesidad de plasmar en las metas, objetivos e indicadores de desarrollo sostenible aspectos que consideren la **equidad de género, el respeto a la identidad de los pueblos indígenas y la inclusión inter generacional**, especialmente la visión y necesidades de los jóvenes.

Las implicaciones para el mandato del IICA

En el documento final “El Futuro que queremos” --que recopila los acuerdos generados en Río+20-- se recalca la importancia de la agricultura como motor del desarrollo sostenible y como actividad que representa un medio de vida primordial para la subsistencia de la humanidad.

En la sección sobre seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible se recopiló una serie de

acuerdos enfocados en orientar la ruta sobre la cual la agricultura debe transitar para contribuir a alcanzar el desarrollo sostenible, aportar a una economía verde y hacer frente al reto de garantizar la seguridad alimentaria frente a las amenazas del cambio climático.

Estos temas representan los desafíos sobre los que se asientan las bases del trabajo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en su afán por promover una agricultura competitiva y sustentable para las Américas. Lo anterior pone de manifiesto la importancia y concordancia de las orientaciones sobre las cuales se dirige la cooperación técnica del Instituto.

A continuación se presenta un resumen de los lineamientos y orientaciones principales que quedaron plasmadas en el documento “El Futuro que queremos”, relacionados y agrupados según las áreas temáticas que abarcan los programas de cooperación técnica del IICA:

Seguridad Alimentaria

- Reafirmación del **compromiso por aumentar la seguridad alimentaria** y el acceso de las generaciones actuales y futuras a alimentos suficientes, sanos y nutritivos, en consonancia con los cinco Principios de Roma¹ para la seguridad alimentaria sostenible, aprobados en 2009.
- El **establecimiento de estrategias de seguridad alimentaria y nutricional** a nivel nacional, regional y mundial.

Recursos Naturales y Cambio Climático

- El **manejo adecuado del recurso hídrico** mediante el acceso de los agricultores a sistemas de riego eficiente, tecnologías para la reutilización de aguas residuales y métodos para captación y almacenamiento de agua.
- El reconocimiento a las prácticas tradicionales sostenibles, como el **uso y conservación de recursos fitogenéticos**, especialmente por pueblos indígenas y comunidades locales.

1. http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/Summit/Docs/Final_Declaration/K6050S_WSFS_OEWG_06.pdf

- La **promoción de la diversidad biológica** en el agro ecosistema, con el fin de aumentar la resiliencia al cambio climático, es decir su capacidad de adaptación a este, y a la afectación de fenómenos naturales extremos.
- La coordinación y ampliación de estrategias enfocadas en la **reducción del riesgo** de la afectación ante fenómenos naturales extremos y la **adaptación al cambio climático**.
- La articulación de las acciones internacionales enfocadas en acelerar la **reducción de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero**.
- El desarrollo y la aplicación de métodos e indicadores para vigilar y evaluar el grado de degradación del suelo, además de promover la investigación y la aplicación de **medidas para hacer frente a la desertificación y la sequía**.

Agronegocios y Comercialización

- El acceso asegurado de los pequeños agricultores, las agricultoras y los indígenas a **créditos, otros servicios financieros, mercados y seguros agrícolas**.
- El **mejoramiento** del funcionamiento de los **mercados y los sistemas de comercialización**.
- El fomento de **cooperativas** y el fortalecimiento de las **cadena de valor**.
- La adopción de **estrategias nacionales, regionales e internacionales** que promuevan la participación de los agricultores, especialmente los pequeños agricultores, en los mercados comunitarios, nacionales, regionales e internacionales.

Territorios y Bienestar Rural

- El reconocimiento al **papel de las comunidades rurales en el desarrollo económico** de los países y la necesidad de revitalizar la agricultura en los territorios rurales.
- El **empoderamiento de las mujeres** de zonas rurales en los procesos de desarrollo agrícola y rural.

Innovación para la Productividad y la Competitividad

- La inversión en el desarrollo de **investigación en tecnologías agrícolas sostenibles**.
- El **mejoramiento de la investigación agrícola, los servicios de extensión y la capacitación** enfocada a aumentar la productividad, mediante el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
- Mejoramiento del **acceso a la información y los conocimientos** especializados.
- Promoción de la utilización de nuevas **tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)** para el fomento de prácticas sostenibles.

Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos

- El mejoramiento de los sistemas de producción pecuaria, mediante medidas para la **erradicación y prevención de enfermedades**, reconociendo la estrecha relación entre los medios de vida de los agricultores y la salud animal.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Dirección de Cooperación Técnica

Programa Agricultura, Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático

Apartado postal 55-2200 / San José, Vázquez de Coronado, San Isidro 11101 – Costa Rica

Teléfono: (+506) 2216 0341 / Fax: (+506) 2216 0233 / Correo: david.williams@iica.int

Página Web: www.iica.int